
Reseña de Publicaciones Especializadas

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO

Juana A. Norrild
Buenos Aires - Argentina

Salvador Antón Clavé y Francesc González Reverté (coordinadores). Editorial UOC (Avenida Tibidabo, 45-47, 08035 Barcelona, España – www.editorialuoc.com) ISBN 84-9788-322-5; 2005:216 pp. (Figuras, tablas).

Planificación Territorial del Turismo es un texto estructurado en tres capítulos que establece los mecanismos iniciales de planificación del espacio turístico. En el primer capítulo *Fundamentos de Planificación Territorial* los autores parte del concepto de que la ordenación del territorio no consiste simplemente en ejecutar un ejercicio colectivo de discusión sobre la forma en que debe establecerse un espacio dado, sino es también un instrumento preventivo y/o atenuador de conflictos territoriales existentes o latentes. Asimismo, la ordenación territorial debe enfrentarse a diferentes conflictos como la aparente contradicción entre conservación y desarrollo, la existencia de sectores conflictivos entre sí, la pugna entre el interés público y privado, y la percepción local de los diversos intereses globales. La ordenación del territorio se aplica a través de un plan y éste se desarrolla considerando dos criterios:

1) *elaborar estrategias de desarrollo social, económico, cultural y ambiental expresadas en las actividades que se localizarán sobre el territorio; la valoración de la capacidad que ofrece este territorio (recursos, fuerza de trabajo); y la relación que el territorio guarda con otros ámbitos jerárquicos (superiores e inferiores) y 2) La distribución ordenada de las actividades según los principios de capacidad de acogida del medio físico, una adecuada zonificación y uso del territorio que favorezca las interacciones entre las diferentes actividades que son complementarias, y que separe y evite el conflicto entre las que son incompatibles* (pp.19).

La planificación propuesta por los autores es la de Mc Harg (2000) quien se basa en los procesos naturales por considerarlos expresivos de las condiciones territoriales y porque actúan como determinantes naturales de los usos del suelo.

Este planteamiento choca de lleno con el determinismo económico que había guiado la localización, forma y crecimiento de los espacios urbanos hasta el momento (pp. 23).

Asimismo, en el libro se enumeran las cuatro metodologías propias del proceso de planificación territorial.

Cada fase de la planificación territorial dispone de unas técnicas aplicables para su desarrollo. Existe un buen número de ellas, pero pueden sintetizarse en cuatro tipos: 1) las técnicas de selección de opinión e identificación de temas clave; 2) las técnicas de diagnóstico sintéticas; 3) las técnicas prospectivas; y 4) las técnicas de participación pública. El primer grupo corresponde sobre todo a la fase de análisis y diagnóstico, el segundo y tercero se ejecutan principalmente en la fase de diagnóstico, mientras que las del cuarto grupo pueden ejercerse a lo largo de todo el proceso, aunque especialmente en las fases de diagnóstico y gestión. (pp.31)

Una mención aparte merece la ordenación de territorios especialmente vulnerables como los espacios rurales, las áreas de montaña, el litoral y los espacios naturales protegidos al igual que la planificación estratégica, cuyo objetivo es prever el futuro para comprender algunas de las cosas que sucederán. Finalmente, en este primer capítulo se hace referencia a la sostenibilidad como criterio de planificación.

La introducción del turismo en la filosofía del desarrollo sostenible ha sido también gradual. La relación entre turismo, sociedad y medio permite ejemplificar este proceso. Durante los años cincuenta y sesenta, cuando el debate ambiental era muy incipiente, la introducción del turismo de masas se contempla como un factor de democratización de la sociedad y se habla del turismo como de una industria "sin humos". En los años setenta y ochenta, a medida que crece la preocupación ambiental, comienza a plantearse que la inadecuada pauta de crecimiento y de imbricación territorial ha sido la razón de la decadencia de algunos destinos turísticos tradicionales; por su parte, y paralelamente al desarrollo de nuevas periferias turísticas, se mantiene firme la idea del turismo como una herramienta para el desarrollo en países pobres.

A partir de la década de los noventa, junto con la consolidación del pensamiento verde entre amplios sectores de la sociedad, se desarrollan o aparecen formas de turismo alternativo que tiene que ver con la mayor concienciación y preocupación de la demanda frente a la problemática ambiental y que la industria turística impulsa para satisfacer estos nuevos planteamientos de la demanda. Siguiendo la influencia de Río han ido apareciendo nuevos documentos que tratan de la necesidad de impulsar el turismo sostenible en el ámbito internacional. Algunos de los documentos de mayor relevancia confeccionados por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la OMT, la Unión Europea, la UNESCO o la WTTC son los siguientes (pp.50):

- la Carta del turismo sostenible de Lanzarote (1996)
- la Declaración de Berlín sobre diversidad biológica y turismo sostenible (1997)
- la Declaración de Manila sobre el impacto social del turismo (1997)
- la Declaración de Calviá sobre turismo y desarrollo sostenible en el Mediterráneo (1997)
- el Código ético mundial para el turismo (1999)
- la Carta de Rímini de la Conferencia internacional sobre turismo sostenible (2001)

En el Capítulo II *Técnicas e instrumentos para el análisis territorial* los autores comienzan definiendo a los recursos territoriales como la materia prima de la actividad turística. El grado de funcionalidad del recurso llevó a algunos autores a clasificarlos en básicos y complementarios. Los recursos básicos son aquellos que tienen capacidad propia de atraer visitantes y por lo tanto no presentan problemas de localización. En tanto que los recursos complementarios son aquellos que la mayoría de las veces no poseen un atractivo claro y en consecuencia son más difíciles de detectar. Asimismo, se pueden clasificar en recursos actuales y potenciales. Los primeros se caracterizan por ser el soporte de una actividad turística estructurada en la que se producen pernoctaciones. Mientras que los segundos se encuentran en proceso de ser incorporados a la dinámica turística y no cuentan con un mercado ni con infraestructuras (tanto de equipamiento como de comercialización).

La demanda turística conforme va adquiriendo mayor experiencia se comporta con mayores niveles de exigencia respecto a lo ofertado. Así, lejos de una oferta espontánea de recursos, requiere productos acabados, además de exigir una autenticidad y singularidad a los productos. Por lo tanto, este nivel de exigencia de la demanda turística representa no sólo tener que realizar un ordenamiento territorial de los espacios con potencial turístico, sino también la necesidad de implantar unos modelos o metodologías de planificación turística basados en estrategias globales integradas que potencien el desarrollo general.

La planificación comienza con la delimitación del potencial turístico para la cual se proponen las unidades ambientales turísticas (responden a un espacio que posee un recurso territorial turístico básico o reúne un mínimo de recursos territoriales complementarios que posibilita dinamizar turísticamente ese espacio) para lograr una evaluación de la potencialidad turística. Para esto se tendrán en cuenta los recursos, la accesibilidad y el equipamiento. En la planificación propuesta por los autores está presente la responsabilidad que concierne a todos en relación con la transmisión del legado patrimonial (natural y cultural) a las generaciones futuras. Por lo tanto se extienden en el tema de la sostenibilidad y capacidad de carga para asegurar la conservación de los recursos que sustentan la actividad, permitir el control de la contaminación del medio y asegurar la calidad de vida y el desarrollo económico de la sociedad local (pp.92).

En este capítulo también se encuentra una referencia al análisis de la demanda turística. Conocer cuántos son, cómo son y qué uso hacen de los recursos y destinos turísticos los visitantes que se acercan a ellos resulta a los efectos operativos tan importante como el conocimiento de los recursos turísticos y sus posibilidades de puesta en valor. Asimismo se hace referencia al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y en la utilidad de la cartografía y los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

En el Capítulo III, *Diseño de planes turísticos del territorio*, es posible diferenciar dos grandes tipos de planes turísticos: 1) la planificación territorial de los espacios turísticos, y 2) la planificación turística sectorial.

Los planes turísticos tienden a basarse en criterios de la elección óptima, es decir, contemplan diferentes escenarios de desarrollo turístico y planifican la opción que se considera más acertada. Los planes territoriales tienen como objeto la armonización de los diferentes usos del suelo, mediante la elaboración y la aprobación de planes. En este caso los instrumentos más comunes son la planificación regional y la planificación urbanística, que tiene un carácter continuo. Los planes territoriales más recientes han incorporado la "vía turística" como un eje prioritario de desarrollo del espacio, ya sea como complemento de otras actividades existentes, como recuperación de una actividad turística madura o como especialización preferente del territorio. Los planes territoriales pueden tomar muchas formas, de acuerdo con la escala y la especialización del ámbito donde se apliquen:

- 1) *Plan dedicado a la valorización de un barrio o un área urbana concreta.*
- 2) *Plan general de ordenación urbana o plan estratégico de un espacio urbano con una fuerte incidencia en la actividad turística.*
- 3) *Plan regional dedicado a un área de escala intermedia, donde la planificación territorial afecta a diferentes unidades espaciales.*
- 4) *Planificación de un espacio protegido.*
- 5) *Otras formas de ordenación del territorio son la regulación del litoral, la ordenación de áreas de montaña, las figuras de ordenación dedicadas a ámbitos metropolitanos, la planificación de espacios insulares, etc. (pp.144)*

Al final del capítulo (pp.185) se exponen algunos ejemplos de casos de un proceso de planificación territorial del turismo español como el de Baleares, Bilbao metropolitano, el de las tierras del Ebro (Cataluña), el del Valle de Aosta, el de Extremadura, el de Castilla y León, y el de Coria. Finalmente se anexa la bibliografía y un glosario.

En términos generales se puede afirmar que es un libro de fácil lectura y ameno, especialmente indicado para estudiantes de las carreras que se relacionan con el turismo. Son sus colaboradores José Antonio Donaire, F. Benjamín Galacho Jiménez, María García Hernández, Francesc González Reverté, Diego López Olivares, Jaume Mateu Lladó y Javier Puertas Blázquez.

Quienes deseen contactarse con la autora podrán dirigirse a: juananorrild@telecentro.com.ar

Solicitado el 20 de febrero de 2006

Recibido el 15 de marzo de 2006